

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PETROLIDER S.A.**

En la ciudad de Manta a los diez días del mes de mayo del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 15 y Avenida 28, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de PETROLIDER SA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Diego Endara Dávila, propietario de 64800 acciones de un 00/100 dólar cada; Cesar Acosta Farina, propietario de 64800 acciones de un 00/100 dólar cada una; Pilar Dávila Moscoso propietaria de 3200 acciones de un 00/100 dólar cada una; Gladys Rochi de Acosta propietaria de 3200 acciones de un 00/100 dólar cada una; y, en representación de Petroceano S.A., Cesar Luis Acosta Farina, en su calidad de Gerente, propietaria de 24000 acciones de un 00/100 dólar cada una. En consecuencia se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía PETROLIDER S.A. y que suma ciento sesenta mil dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Cesar Luis Acosta Farina y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Andres Mauricio Endara Dávila y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura al orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETROLIDER SA., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 15 y Avenida 28 el día viernes diez de mayo del dos mil trece a las diez horas.

Según lo establecido en el Estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012;
2. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta mayo 7 de 2013
ANDRES ENDARA DAVILA, GERENTE GENERAL



La presidencia somete a consideración el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario.- Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2012 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración el segundo punto del orden del día: Resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2012. Luego de varias propuestas y deliberaciones se resuelve destinar el porcentaje correspondiente a los trabajadores e impuesto a la renta; el valor que corresponde a la reserva legal y el saldo mantenerlo sin distribuir hasta tomar una decisión más adelante.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las once horas y cinco minutos y en constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto f) Ing. Diego Gustavo Endara Dávila f) Ing. Cesar Luis Acosta Farina, f) Pilar Dávila f) Gladys Farina Rochi; f) Petroceano S.A.

Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía PETROLIDER S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.



M.B.A. Andres Endara Dávila
SECRETARIO AH-DOC